



OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO A CONTROLES EXISTENTES EN EL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2016						
PROCESO: Control Disciplinario		CORTE A: 30 DE ABRIL		FECHA DE REGISTRO:		
				Año 2016	Mes 05	Día 12
Riesgo	Control	¿Se está aplicando el control?		Observaciones de la Oficina de Control Interno	¿El riesgo se materializó?	
		Si	No		Si	No
Actos indebidos por acción u omisión para favorecer a funcionarios o ex funcionarios, en el desarrollo del proceso disciplinario.	Desde Sede central se hace seguimiento a los procesos disciplinarios por los profesionales designados para esta actividad y a través del aplicativo PRODISCI y otras herramientas.	X		Mensualmente se realiza seguimiento de los procesos disciplinarios. Mediante correo electrónico se cita a los abogados contratistas para la revisión de los procesos a su cargo y el reporte del respectivo avance (evidenciados correos del 26/02/2016 y 08/04/2016 para la revisión de procesos en los meses de marzo y abril). Adicionalmente se lleva un cuadro de control de procesos disciplinarios por abogado. Se tiene una persona encargada de verificar y unificar la información e ingresarla a PRODISCI. Igualmente, se evidenció el formato de control de riesgos de corrupción del 20/04/2016 y el acta No. 1 del Comité de Mejoramiento del 20/04/2016 en el que se adelantó seguimiento a los controles de los riesgos de corrupción.		X
	Realización de Socialización y/o sensibilización sobre la ley 734 de 2002 por parte de la sede central.	X		Tanto en Sede Central como en D.T. se adelantan socializaciones sobre la Ley 734/2002, fueron evidenciados los registros de asistencia de las D.T. Huila (24/02/2016), Meta (15/04/2016), Tolima (29/04/2016), en Sede Central al CIAF (29/02/2016), a Informática (14/03/2016),		X



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI



				a Servicio al Ciudadano (18/04/2016) y UOC San Andrés (11/03/2016).		
--	--	--	--	---	--	--

*Auditor: Liliana Alcázar*

FORMATO FACILITATIVO